

TORNEO DE DEBATE

DIVERGENCIAS 2024

OBJETIVO

Ofrecer a los estudiantes un escenario para potenciar sus habilidades sociales, de comunicación y liderazgo; su dicción; su seguridad escénica; su autoconfianza; su poder de argumentación y su capacidad de reflexión acerca de temas relevantes sobre la realidad nacional y mundial.

Asimismo, promover la formación ciudadana consciente, innovadora y solidaria mediante el análisis y la formulación de propuestas de solución a los problemas que afectan a nuestra comunidad y al planeta.

BASES GENERALES

Participantes

- Podrán participar del Torneo de Debate “Divergencias” exclusivamente los alumnos matriculados en el Programa de Estudios Generales de la Universidad de Lima durante el curso académico en que se desarrolla cada competición.

De la organización

- La dirección y organización de estas competencias estarán a cargo del Comité Organizador, conformado por:
 - Director del Programa de Estudios Generales
 - Docentes designados por la Dirección del Programa de Estudios Generales
 - Coordinador de la Unidad de Eventos del Programa de Estudios Generales
- El Programa de Estudios Generales fomenta el desarrollo de esta actividad, vela por su cabal cumplimiento y actúa como última instancia en caso de reclamos.
- Las tres primeras fases se realizarán los miércoles de forma virtual de 13.00 a 14.00 y de 18.00 a 19.00 horas. La hora de los debates se determinará por sorteo, por lo que los participantes deben tener disponibilidad en estos horarios. La final se realizará de forma presencial en la Universidad de Lima.
- Las fechas de inicio y fin del torneo son inamovibles, salvo que se presente una emergencia o un evento de fuerza mayor o institucional (de toda la Ulima). En ese caso, el Comité Organizador reprogramará los debates.

De las inscripciones

- La inscripción de los equipos se realizará entre la semana tres (3) y la semana cinco (5) de cada ciclo académico, de acuerdo con un cronograma de actividades previamente establecido.
- Los equipos estarán conformados exclusivamente por alumnos matriculados en el Programa de Estudios Generales.
- Las inscripciones se efectuarán de manera virtual a través de un formulario de Zoho que se enviará por correo electrónico hasta la semana cinco (5) del ciclo académico.
- Los estudiantes se inscribirán de forma individual o grupal, con un mínimo de seis (6) y un máximo de diez (10) alumnos.
- Los alumnos que se inscriban de forma individual serán colocados dentro de uno de los equipos por el Comité Organizador.
- En el formulario de inscripción, deben figurar los nombres y apellidos, el código y el correo institucional de cada alumno.

Sistema del torneo

- Según el número de alumnos inscritos se conformarán dieciséis (16) equipos que debatirán en la primera fase del torneo.
- Las mociones, la posición (a favor o en contra), los horarios y las salas de debate se asignarán por sorteo mediante la plataforma Zoom. La fecha de dicho sorteo será comunicada oportunamente a los capitanes.
- Cada sala de debate estará conformada por dos (2) equipos, uno a favor y otro en contra.
- Primera fase: debatirán los dieciséis (16) equipos inscritos, quienes formarán cuatro (4) grupos de cuatro (4) cada uno y tendrán debates entre todos los integrantes del grupo (en total 3 debates). Clasificarán los que logren la mayor cantidad de triunfos. En caso de empate, clasificarán a la siguiente fase los ocho (8) equipos con mayor puntaje.
- Segunda fase: debatirán los ocho (8) equipos clasificados. Cada debate es por eliminación directa. Clasifican a la siguiente fase cuatro (4) equipos.
- Tercera fase (semifinales): debatirán los cuatro (4) equipos clasificados. Cada debate es por eliminación directa. Clasifican a la siguiente fase dos (2) equipos.
- Cuarta fase (final): será disputada por los dos (2) equipos vencedores de las semifinales.

El sistema del torneo puede variar según la cantidad de equipos inscritos. Esta decisión será tomada por el Comité Organizador.

De los equipos

- Cada equipo estará compuesto por un mínimo de seis (6) y un máximo de diez (10) **alumnos del Programa de Estudios Generales**. Uno de ellos desempeñará el papel de capitán, quien se encargará de liderar y representar al grupo en las coordinaciones con el Comité Organizador y representará a su equipo ante el moderador y los jurados.
- Cada equipo elegirá a cuatro (4) oradores que intervendrán según la postura resultante del sorteo conforme al esquema de turnos. Durante el debate, los miembros del equipo no podrán comunicarse oralmente entre sí y solo podrán hacerlo mediante notas.
- Cada equipo contará con un asesor previamente designado por la organización, que se ocupará de monitorear su desempeño y ofrecer asesoría en oratoria, liderazgo y temas académicos.

De la competencia

- Los debates se realizarán sobre un determinado tema (moción) otorgado mediante sorteo. A cada equipo se le asignará una postura, que puede ser a favor o en contra. En tal sentido, cada equipo preparará su argumentación según la postura asignada.
- La persona que actúe como moderador de sala iniciará el cronometraje cuando el capitán o el orador inicie su intervención y no lo detendrá hasta que culmine el tiempo asignado a su intervención. Cada turno tendrá una duración preestablecida e ininterrumpida, que se especifica a continuación:
 - **Exposición inicial del equipo de postura a favor:** cuatro (4) minutos.
Deberá exponer la línea argumental y la desarrollará brevemente.
 - **Exposición inicial del equipo de postura en contra:** cuatro (4) minutos.
Deberá exponer la línea argumental y la desarrollará brevemente.
 - **Primera réplica del equipo de postura a favor:** tres (3) minutos.
Deberá dar su primera línea argumentativa.
 - **Punto de información de postura en contra:** dos (2) minutos.
Deberá dar su crítica a los argumentos dados por el equipo con la posición a favor y también deberá hacerle una (1) pregunta al equipo contrario.
 - **Segunda réplica del equipo de postura a favor:** cuatro (4) minutos.
Deberá contestar la pregunta formulada por el equipo con la posición en contra y continuar con sus líneas argumentativas.
 - **Primera réplica del equipo de postura en contra:** tres (3) minutos.
Deberá dar su primera línea argumentativa.
 - **Punto de información de postura a favor:** dos (2) minutos.
Deberá dar su crítica a los argumentos dados por el equipo con la posición a favor y también deberá hacerle una (1) pregunta al equipo contrario.

- **Segunda réplica del equipo de postura en contra:** cuatro (4) minutos.
Deberá contestar la pregunta formulada por el equipo con la posición en contra y continuar con sus líneas argumentativas.
- **Conclusiones del equipo de postura a favor:** tres (3) minutos.
Deberá dar sus conclusiones finales ya sin dar líneas argumentativas.
- **Conclusiones del equipo de postura en contra:** tres (3) minutos.
Deberá dar sus conclusiones finales ya sin dar líneas argumentativas.
- Los equipos deberán respetar el tiempo asignado para cada intervención, sin excederlo ni quedarse lejos de cumplirlo. Además, se valorará que los participantes expongan, refuten o concluyan sin recurrir a la lectura de un texto, aunque podrán utilizar notas como apoyo durante sus intervenciones.
- En cada turno solo podrá intervenir un miembro del equipo, quien llevará su exposición según el siguiente cuadro de turnos:
 - Exposición inicial: Equipo a favor
 - Exposición inicial: Equipo en contra
 - Primera réplica: Equipo a favor
 - Punto de información: Equipo en contra
 - Segunda réplica: Equipo a favor
 - Primera réplica: Equipo en contra
 - Punto de información: Equipo a favor
 - Segunda réplica: Equipo en contra
 - Conclusión: Equipo a favor
 - Conclusión: Equipo en contra
- Durante los turnos de exposición inicial, de réplicas y de conclusiones, no se permitirán preguntas ni interrupciones al orador que expone. Solo se podrán hacer preguntas en los puntos de información.
- Los equipos podrán utilizar el material que consideren necesario para desarrollar su postura, siempre y cuando no interfiera con el correcto desarrollo del debate y sea compatible con las instalaciones disponibles.

Criterios de valoración

- Los ganadores de los debates son elegidos por el panel de jurados. Juzgarán el debate según los siguientes criterios:
 - Presentación
 - Material utilizado para la explicación
 - Información oral presentada
 - Juicio crítico
 - Oratoria
 - Recursos no verbales
 - Actitud de respeto

- El jurado deliberará en privado una vez concluida la discusión, dentro del tiempo establecido para ello.
- El fallo es inapelable y será determinado por el jurado calificador que asignará hasta diecinueve (19) puntos, un punto adicional será asignado por el voto del público.

Del jurado calificador

- El Comité Organizador designará a los jurados para cada debate.
- Durante las tres (3) primeras fases, estará formado por dos (2) jueces. En la cuarta fase, estará conformada por tres (3) jueces. Podrán ser miembros de la comunidad universitaria e invitados de la organización. Habrá mínimo un jurado y máximo dos jurados por sala en las tres primeras fases.
- Su función incluirá evaluar los debates en general y las intervenciones e interpelaciones en particular, además de la puntualidad y otros aspectos especificados en estas bases. También, informará a la persona que actúe como moderador de la sala sobre cualquier incumplimiento del debate por parte de alguno de los equipos o sus miembros.
- Cada miembro del jurado documentará su decisión en un acta, y la decisión final del panel se registrará en el acta del debate.

Del arbitraje de sala

- El Comité Organizador determinará a las personas idóneas para que actúen como moderadores de las salas donde se desarrollarán los debates.
- El moderador controlará la asistencia y puntualidad de los equipos, comprobará el correcto funcionamiento de la sala, manejará el cronómetro durante las intervenciones, propondrá sanciones al jurado por los incumplimientos de las normas que se produzcan durante el desarrollo de los debates y las notificará.
- El moderador cuidará la aplicación de las reglas del debate y resolverá todos los casos dudosos o en litigio durante el torneo.
- El moderador puede suspender definitivamente el encuentro en caso de incidentes graves, pero no puede decidir qué equipo fue el ganador. Se limitará a informar detalladamente los hechos al Comité Organizador, que tomará la decisión en última instancia.
- La persona que ejerza de moderador de la sala tomará las decisiones unilateralmente y las comunicará inmediatamente a los jueces de la sala después de la intervención en que se haya producido el hecho que considere sancionable, en voz alta con el fin de otorgarle la publicidad debida. De no ser posible tal inmediatez, podrá hacer la comunicación durante los 10 minutos posteriores a la finalización del debate. Sus decisiones serán recurribles ante el Comité Organizador.

Sanciones

Las sanciones disciplinarias contra los participantes se producirán como consecuencia de las siguientes faltas:

Faltas leves:

- Prolongar la exposición, por más de 5 segundos, una vez finalizado el tiempo de su turno.
- Interrumpir al orador del equipo contrario durante su presentación sin haber recibido autorización para realizar una pregunta.
- Exponer citas o datos falsos sin contrastar.

Faltas graves:

- Acumulación de dos faltas leves.
- Falta de puntualidad: hasta 10 minutos. Pasado ese tiempo, se considerará que el equipo no se ha presentado. En tal caso, el debate será adjudicado al equipo contrario.
- Actitudes ofensivas, groseras u obscenas contra el equipo adversario, el público, el jurado o el árbitro.
- Agresión física contra el jurado, el equipo adversario, los compañeros de equipo o el público.
- Agresión verbal a los jueces, el equipo adversario, los compañeros de equipo o el público.

Disposición final

- La participación en el Torneo de Debate "Divergencias" implica la aceptación de las condiciones contenidas en las presentes bases.
- Todos los aspectos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por el Comité Organizador.

Comité Organizador